



Año XII.—Núm. 1.214

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Director Gerente: Federico Lafuente.

Sábado 5 de Junio de 1909

## TREGUA LARGA

El Presidente del Consejo de Ministros dió ayer lectura en las Cortes del Real Decreto suspendiendo las tareas parlamentarias.

Como en las escuelas públicas se da el asueto por la canícula, entra en nuestras costumbres parlamentarias, que haya vacaciones en los meses de fuerte calor, y parece que la vida nacional queda en suspenso por tres ó más meses, tiempo más que sobrado para el descanso de labor que no es constante, ni penosa más que para el Gobierno.

Cesan con este motivo el clamoreo y la incesante murmuración en los círculos políticos; la mayor parte de los Ministros se ausentan de Madrid, quedan en la villa y Corte pocos Diputados y Senadores y pasan días, muchos días, sin que la Prensa pueda recoger noticias, ni aun rumores de carácter político, acudiendo para llenar sus columnas á diario, á la información extranjera, los artículos literarios y extensos relatos de crímenes, aunque sean hechos vulgares.

Estas imperiosas vacaciones del estío, según las calificó el Sr. Silvela, con la fina ironía de su acerada frase, son realmente una necesidad, singularmente para que pueda ser fructífera la iniciativa de los Consejeros de la Corona, libres de lo indudablemente más enojoso para ellos, de la obligación de asistir al Senado y al Congreso para responder á preguntas, interpelaciones y debates promovidos por los representantes del país, además de la presentación y defensa de proyectos de ley.

Todos, oposiciones y ministeriales, reciben con agrado la suspensión de las sesiones por algún tiempo.

En el batallar de la vida y en cualquiera de sus aspectos de lucha, la tregua se impone: el espíritu, de igual modo que los trabajos de orden material, han menester descanso.

Pero el descanso de tres ó cuatro meses, ha de parecer á todos excesivo, tregua demasiado larga.

La duración de la tregua es asunto que determina el Gobierno; pero ni Diputados ni Senadores protestan, ni parece que llevan á mal tan prolongada inactividad parlamentaria.

Aquellas profecías de un próximo cambio de Gobierno, se han desvanecido y los augures de la política parecen conformarse con la idea de que ha de ser ley al reanudarse las sesiones de Cortes, allá para el mes de Octubre, el proyecto de Régimen local, y que han de discutirse los presupuestos y varios proyectos de Hacienda y muchas otras cosas de reconocida importancia, queriendo decir todo esto que la situación conservadora tiene aún larga vida, ó por lo menos que no es fácil que haya cambio de situación en lo que resta del año actual.

Y esto contando con que se ponga en este tiempo el partido liberal en condiciones de ser Poder.

Por de pronto, la tregua parlamentaria es larga, y cerradas las Cortes, no es lógico esperar la caída del Gobierno.

## Informaciones de otras provincias.

**Aranjuez.**—Este Real Sitio despierta de su letargo, y como el guerrillero incansable que recobra fuerza y bríos haciéndose superior y venciendo á su enemigo, quiere mostrarse satisfecho de su victoria. Clavó la bandera del entusiasmo el día de San Fernando y pretende mantenerla enarbolada en la cima del negocio. Aquí hubo ocasión de admirar el plan de ataque, en el que arremetieron más de doce mil forasteros al primer toque de atención que dió la Empresa de toros, que visteis aquella ensordecedora maniobra que en las amplias calles de Aranjuez hacían sus visitantes; el pregoneo del vendedor ambulante, los chasquidos de la fusta, el rodar de los coches y el alegre cascajeo de las mulas á la jerezana, la oleada de risueños chicuelos que cantaban y la turba que

invadía el hotel y la taberna, agolpada por ganar la botella y el *beefsteak* ó la chuleta y el vaso; todo esto representa el cuadro de algarada y de alegría que mantiene á un pueblo con beneficios halagüeños, todo esto representa el cuadro grandioso en que se retrata la vida de la industria y del comercio. ¡Vidal ha dicho Aranjuez, y como ha visto que ésta le dan los toros, van á hacer al dichoso *Bomba*—que nos trae á media, y á parte de la otra media humanidad, de cabeza—que lle los trastos para que él solito se las entienda con seis Veraguas, el día del santo de mi nombre. Qué envidioso se debe sentir con este un pueblo á cuyas puertas llama el negocio positivo.

¿No se siente así Toledo, al ver que se le acercan sus ferias? Yo me atrevo á decir que sí porque, como á todos, creo que le pica el bolsillo y rascándole con gusto y tino se puede llenar de nuevo y con provecho.

Venga una corridita de esas que atraen, y entonces los toledanos, aplicándose á la nariz la uña del dedo pulgar de una mano y extendiendo y agitando los dedos restantes, podrá decir, *tururú, tururú...* aquí también, ¿no es verdad, *Verde y Oro?* tú serás tan amable que propondrás una de tus siempre acertadas *combinas*, pero,

¿Qué te quieres tú perder,  
qué te quieres tú apostar,  
á que no nos da Toledo  
una corrida formal?  
Que con el garrotín  
con el garrotín,  
y ojalá me engañe,  
que me he de alegrar.

4-VI-909.—El Corresponsal, Juan Fernández Ruiz.

## EXPOSICION DE VALENCIA

Durante todo este mes de Junio habrá grandes fiestas, unas organizadas por el Comité Ejecutivo y otras por el Ayuntamiento. Figuran entre las primeras: del día 1 al 13, concurso hípico internacional, con premios que ascienden á 40.000 pesetas en metálico y diez copas. El 6, Juegos Florales, á los que asistirán los Infantes D.<sup>a</sup> María Teresa y D. Fernando; del 10 al 14, semana automovilista; del 16 al 30, Juegos Atléticos; Concursos de Esgrima y de Foot-Ball. Todos los domingos habrá corridas de toros. También serán quemados siete castillos de fuegos artificiales espléndidos. El martes 8 comenzará la Asamblea Nacional de Subdelegados de sanidad.

En el recinto de la Exposición hay gran número de espectáculos, y en el Gran Casino se dan bailes y cotillones casi todas las noches.

## Dramas del adulterio.

### Un vengador de su honra.

Reproduce la Prensa de Madrid, describiendo un suceso sensacional, ocurrido anteayer, y del que dan cuenta los corresponsales de París. Reproducimos íntegramente tan emocionante relato:

«Pachos de Saint Etienne dan cuenta de un trágico suceso ocurrido ayer en un Café de dicha ciudad.

En el ángulo de las calles de Annonay y de la Caserne, se halla establecido un Café propiedad de M. Guillaumon.

La esposa del cafetero era una mujer bella y casquivana, y decimos era, porque ya ha muerto.

El domingo último dijo á su marido que tenía necesidad de irse á Montroud.

El hizo observar que su presencia era necesaria en el establecimiento.

Ella no le hizo caso y se burló de sus observaciones.

—Arréglate como puedas—le dijo—yo tengo algo mejor que hacer que estar al cuidado de la parroquia.

Fuése, y su estancia en Montroud debió serle agradable, porque prolongóla todo el día del lunes.

Cuando regresó, su marido acogióla amablemente y no preguntóle qué había hecho.

Pero el martes, M. Guillaumon fué á Montroud y enteróse de que su esposa había pasa-

do los dos días de su ausencia con un caballero cuyos señas coincidían con las de M. Pierrot, fondista, uno de los parroquianos más asiduos del Café.

Ayer M. Pierrot, fué, como de ordinario, al establecimiento y se puso á jugar, con algunos amigos, á los vaipes.

M. Guillaumon aguardó pacientemente á que acabara su partida, y cuando fué á levantarse gritó desde el mostrador:

—¡Eh, amigo Pierrot! ¡Haga el favor! ¡Tengo que decirle dos palabras!

El fondista aproximóse, confiado, y siguió al cafetero á una habitación próxima á la cocina.

M. Guillaumon llamó también á su esposa, y cuando los tres estuvieron reunidos, les apostrofó duramente, diciéndoles que le habían engañado.

La explicación fué breve y violenta. Los camareros, oyendo voces, acudieron á la puerta de la estancia donde se habían encerrado los esposos Guillaumon y M. Pierrot, y escucharon atentamente.

Oyeron que el cafetero decía, trémulo de ira: —¡Sois unos miserables!

Y que su mujer le contestaba con acento burlón é insolente:

—Cada marido tiene lo que se merece.

A estas insultantes palabras sucedió un breve silencio, que fue roto por cuatro detonaciones, á las que siguieron agudos gritos.

Los camareros forzaron la puerta y vieron con terror un espantoso cuadro.

Madame Guillaumon y M. Pierrot yacían en tierra, bañados en sangre y moribundos.

En medio de la estancia, M. Guillaumon contemplaba con ojos extraviados los cuerpos exánimes de los adúlteros, teniendo todavía en la mano el revólver con que acababa de hacer fuego.

Desarmáronle y le sacaron al Café.

En éste, las detonaciones habían causado el consiguiente pánico.

Los consumidores se aglomeraban en las puertas interiores del establecimiento y se preguntaban ansiosos qué había ocurrido.

Cuando salió M. Guillaumon, pálido, la mirada extraviada, todos se apartaron en silencio.

El pobre cafetero murmuraba entrecortadamente:

—He... tenido... razón... Se... lo... merecían...»

## NOTICIAS

Ayer se reunieron en esta capital los tres Senadores por la provincia. El Conde de Cedillo vino para asuntos particulares. El Sr. Morales Díaz, que se proponía pasar unos días entre nosotros, tuvo que volver á Madrid llamado telegráficamente por el Gobierno, así como el Sr. García Patos.

En la villa de Torrijos, y en la casa núm. 5 de su calle del Agua Buena, domicilio del vecino de aquella Félix Hidalgo Gómez, se declaró en las primeras horas de la tarde del miércoles último un incendio, que logró ser localizado al poco rato de iniciarse.

El fuego comenzó por una habitación destinada á leñera, quemándose gran cantidad de leña y varias esteras y sufriendo desperfectos gran parte del edificio.

Las pérdidas materiales calculábase en unas 300 pesetas, y el hecho atribuyese á una imprudencia realizada por dos niños de seis y siete años de edad respectivamente, que encendieron cerillas, prendiendo la leña que en expresada habitación había.

Por fortuna los pequeños autores del incendio lograron salir ilesos de la habitación incendiada.

La Guardia civil del puesto de Villatobas daba cuenta ayer al Gobierno de la provincia de haberse presentado en el día anterior ante aquella, la criada del Sr. Cura párroco de dicho pueblo D. Angel Ayllón y Gutiérrez, denunciando que dicho señor acababa de ser agrédido por el ex sacristán de aquella parroquia Venerando García de la Navarra.

Parece ser que expresados Cura y Sacristán sostuvieron un altercado por solicitar el García del Párroco pasar á la Iglesia y ejercer en ella su profesión de sacristán durante el tiempo en que su padre (actual sacristán) se restablecía de una enfermedad que padece, cuya pretensión fué denegada rotundamente por el señor Cura; del altercado resultaron ambos contendientes con arañazos en la cara y cuello, y el García con algunas erosiones en el dedo índice de la mano izquierda producidas por un boceado que le dió el D. Angel, sobre el que el sacristán descargó una buena felpa con la garrota que llevaba.

Noches pasadas riñeron en una calle del pueblo de Arcicóllar varios mozos, resultando muerto en el acto, de arma de fuego, Vidal García.

Como presuntos autores de la muerte han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado correspondiente Juan Sánchez y Fidel Hernández.

A D.<sup>a</sup> Vicenta Isarré Casaña, viuda del Comandante de Infantería D. Martín Sánchez, le ha sido concedida la pensión anual de 1.125 pesetas.

Por acuerdo de las Juntas locales de Sanidad y Primera enseñanza, han sido clausuradas las Escuelas públicas y privadas de Puebla de Montalbán, por reinar en dicha villa la epidemia del sarampión.

Los Veterinarios colegiados del distrito de Torrijos celebrarán Junta general en la Sala Capitular del Ayuntamiento de dicha villa el próximo día 8 á las diez de la mañana, en cuya reunión se tratarán asuntos de verdadero interés para la profesión.

A pesar de tener ya contratados el Sr. Ramírez números de varietés y películas para la inauguración de la temporada del Cinematógrafo Imperial, instalado en el paseo del Miradero, ha sido roto el contrato concertado entre el dueño de dicha barraca y el Empresario del Teatro de Rojas.

Parece que el motivo de la desavenencia entre ambas partes ha obedecido á que el dueño del local se ha negado á reparar los desperfectos causados por el incendio ocurrido en la madrugada del día 15 del pasado Mayo, y de cuyo accidente dimos cuenta á nuestros lectores oportunamente, debiendo, según una de las cláusulas del contrato referido, entregarse al Sr. Ramírez el Cinematógrafo en condiciones de empezar á funcionar.

No obstante las afirmaciones hechas por nuestro corresponsal en Villaseca é inteligente crítico taurino, en su crónica de ayer, se tiene por seguro, al menos así se dice con insistencia, que no habrá tal corrida, hablando algunos de una novillada en su lugar para la festividad del Corpus.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público, las reses siguientes:

Toros, 10; terneras, 2 y corderos, 71.

Por pastoreo abusivo en montes pertenecientes al Estado, término de San Román, han sido denunciados ante el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, los vecinos de Marrupe Nicomedes Vázquez, Bonifacio García, Carlos García y Mariano Vázquez.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

No hemos recibido programa anunciador, pero suponemos, y así lo hemos oído á personas que nos merecen entero crédito, que mañana celebrará otra función la Compañía gimnástica que viene actuando en nuestro circo taurino.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública ha sido desestimada la instancia del Maestro titular de Villaluenga D. Gabriel Villalvilla, en la que solicitaba le reconocieran el derecho preferente á concursar escuelas por ascenso y el traslado fuera de concurso á otra escuela.

En las noches de hoy y de mañana se celebrarán funciones en el Coliseo Moderno, á las horas de costumbre, constituyendo éstas la exhibición de nuevas y atractivas películas y números de *varietés* por aplaudidos artistas.

Mañana por la noche, de nueve á doce, se celebrará en la plaza de San Cipriano una velada musical por la banda que dirige D. Alejandro Martín, en honor de la popular y milagrosa imagen de nuestra señora de la Esperanza.

**Registro civil.**—Día 4.—Defunciones: Leandro Morcillo Solís, de cinco años de edad, y Petra Ramos Bermejo, de veinticinco años.

Nacimientos: Marcelino Lázaro Arroyo, Paulina Díaz Guijarro y Marcelina Fuerte-Moreno y Aguirre.

**Garganta, voz y boca.**—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 les remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª " " colectivas, 12,50.
- 3.ª " " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

ANTIGUA FABRICA DE JABONES  
TITULADA  
**LA FÁBRICA GRANDE**  
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1862  
**VIUDA DE ZALABARDO**

LA CASA QUE FABRICA Y EXPORTA EL VERDADERO JABÓN DE MORA  
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE JABONES  
CALLE DE YEGROS, NÚM. 2, MORA (TOLEDO)

ALMACÉN DE HARINAS, SALVADOS Y SEMILLAS

**JULIÁN NAVARRO Y RAMÍREZ**

LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS  
LOS PEDIDOS POR SACOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

CALLE DE TOLEDO, NÚM. 16, MORA (TOLEDO) JUNTO Á LA FÁBRICA GRANDE

Enfermedades de los NERVIOS

DEBILIDAD

NEURASTENIA

EPILEPSIA

HISTERISMO, ETC.

Se curan tomando los papeles de

**BROMURINA**

(de Scourer.)

POCO CUESTA PROBAR

Se vende en Toledo en la Farmacia de D. José M.ª de los Santos.

**BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)**

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago. Gran Hotel-Cocina de primer orden.

Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.

DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.º, izquierda, MADRID.

IMPRESA  
ENCUADERNACION  
LIBRERIA

**Viuda e Hijos de J. Peláez**  
Comercio, 55, y Luria, 8, Toledo.

Libros de texto para la Academia de Infantería. Objetos de escritura y dibujo. &&&

JARDINES COMEDORES  
DEL  
**HOTEL PASTOR**  
ARANJUEZ

Su dueño, Vicente Pastor, participa á su numerosa clientela y al público en general, que terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas.

Se sirven banquetes, lunches y refrescos.

Dirección telegráfica: *Jardines Pastor*, ARANJUEZ.

**HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT**  
ALCÁZAR, 7, TOLEDO

**DIPLOMA DE HONOR**  
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

**GUILLELMO LÓPEZ**

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

LÁMPARAS INCANDESCENTES

**BUENA LUZ** se obtiene únicamente con las lámparas perfectamente adaptadas á los voltajes de las Redes de la población que vende esta casa, á los siguientes PRECIOS:

- Lámparas, clase corriente, de 5 á 16 bujías. 0,60 ptas. fabricación especial para la casa.
- de 5 á 16 bujías. 0,75
- Lámparas extranjeras, clase superior, íd. íd. 0,90
- especial para donde es necesaria.
- poca luz, de 3 bujías. 0,90
- Lámpara vela para arañas y pianos, 3 y 5 b. 1,20

Lámpara corriente, en colores, de 5 á 16 b. 0,85 ptas.

- Ídem íd., esmeriladas, de íd. íd. 1,00
- Ídem forma esférica, esmerilada, de íd. íd. 1,25
- Ídem corriente extranjera, filamento metalizado, consume 2 vatios por bujía, 30 por 100 de economía de gasto en el fluido (muy conveniente para contadores). 2,50
- Ídem Wolfram, filamento metálico, luz intensa gasta solo 1 vatio por bujía, economía de 70 por 100 en el consumo de fluido con mayor intensidad de luz de 25-32 bujías. 6,00

**E. ALVAREZ, Comercio, 23 y 25.**

SALCHICHERÍA Y CARNECERÍA  
DE  
**SOBRINOS DE GARRIDO**  
Plazuela de Panaderos.—MORA (Toledo)

Esta antigua casa, fundada en 1851, tiene un abundante surtido en jamones, tocinos y embutidos de todas clases.

Única casa en esta población que tiene los legítimos chorizos de CANDELARIO.

Fabricación y exportación al por mayor y menor de toda clase de embutidos.

VENTA DIARIA DE CARNES DE VACA Y CORDERO

**LA CANTÁBRICA**  
ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS  
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

SASTRERÍA MADRILEÑA  
LA MAS ECONOMICA  
HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● Pelizos. ●

Especialidad en pantalones.  
Equipos para Seminaristas.  
Admito géneros para la confección.  
Primera casa en panas.

**Hombre de Palo, 1 TOLEDO**

La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto *una peseta*, en la librería de la Viuda e Hijos de J. Peláez.

ASIENTOS DE REJILLA  
pongo con prontitud, esmero y gran economía.  
SOLEDA, 1.—TOLEDO

**HERALDO TOLEDANO**

Á LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen pan en el arco se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á **HERALDO TOLEDANO**, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS  
SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 id. media en todas las Farmacias = FARMACIAS =

Deposito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.  
En Toledo: Farmacia de la Magdalena.—En Carriches: El autor.

**Contra Calenturas Rebeldes**  
Píldoras Antitépicas  
del  
Dr. Sánchez Cabezudo.

INFORMACIÓN MILITAR

Se ha concedido la Placa de San Hermenegildo al Comandante Profesor de esta Academia D. Benito Ruiz Sáinz y la Cruz de la misma orden a D. Pedro Larroñabe Pascual.

Nuestra entusiasta enhorabuena a tan dignos militares.

Al Teniente Coronel de Infantería D. Alejandro Dema Soler, Jefe de Estudios de la Academia de Infantería, le ha sido concedida la gratificación de 1.500 pesetas anuales.

Ayer fueron aprobados en los exámenes de ingreso en la Academia de Infantería: en el primer ejercicio, 41; en el segundo, 15; y en el tercero, 16, siendo el total de los aprobados en los tres ejercicios hasta el día de la fecha, 133.

Instituto General y Técnico de Toledo

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 4 de Junio.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

Dictamen facultativo.

En la calle de Chabrol, en París, ha ocurrido un suceso curioso.

Un huésped de una fonda sintióse enfermo y llamó al Médico, el cual diagnosticó el tífus y dió el oportuno aviso á la Prefectura de policía, que prescribió la desinfección del inmueble y envió algunos días después un coche especial y el personal de desinfección.

Pero durante este lazo de tiempo, el enfermo había llamado á otro Doctor, el cual hizo el diagnóstico de escarlatina y dió también aviso á la Prefectura.

Cuando llegó el primer coche de desinfección, el enfermo había ya salido á la calle, curado por un tercer Médico que sólo apreció en él unas anginas. El fondista se oponía, pues, á la desinfección, los empleados querían efectuarla á viva fuerza, y se hizo indispensable la intervención de la policía para evitar un grave conflicto.

Pero, cuando todo parecía terminado, llegó un segundo coche, el de la escarlatina, y allí fué Troya! Otra vez los de la fonda y los de la desinfección estuvieron á punto de venirse á las manos, y otra vez tuvo la policía

que intervenir. El suceso ha sido la animación y el regocijo de todo el vecindario.

De ser tales pormenores Exactos, ¿y por qué no? Los franceses, son peores Que aquel coro de Doctores Que hay en El Rey que rabio. Sin saber de Medicina, Y en ello no entro ni salgo, ¿No es ignorancia supina. Que tífus y escarlatina No se distingian en algo? Si no se muestra escamado El enfermo, de talento, Según nos lo ha demostrado, Y al Médico antes llamado Confía su tratamiento, Lo que pudo suceder Es cosa que hace pensar; Si confesión he de hacer, Casi he sentido leer Este caso singular. Lo excepcional se ha probado, Aun siendo el hecho como es; Pero aún estoy asombrado: Un enfermo se ha salvado Con tres Médicos, ¡con tres!

DIARIO CATOLICO

Santos del día. Bonifacio, Sancho y Zenaida. Cultos para mañana. Iglesia de Padres Carmelitas. Santa Iglesia Catedral. Convento de Gaitanas. Convento de San Antonio. Iglesia de San Cipriano. Oratorio de San Felipe Neri.

LEYER INSECTICIDA INFALIBLE

Es para Ud. muy interesante ensayar este INSECTICIDA, con el cual conseguirá verse libre en absoluto de moscas, mosquitos, chinches, pulgas, cucarachas y hormigas.

Para la polilla es más eficaz que el alcanfor y no tiene olor desagradable. Inofensivo para las personas. Ensayarlo es adoptarlo.

Precios: dos, cuatro y seis reales la caja, según tamaño.

Depósito: Droguería y Perfumería de Julio González y Hermanos, calle de Garcilaso de la Vega, 1 y 3.—Toledo.

Por lo visto hoy no hay atentado cuando el extraordinario deja de vocearse. No pedir más libertinaje, pedir cosas útiles, el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

Las enfermedades nerviosas, la debilidad de las piernas, neurastenia, epilepsia é histerismo, se curan con la BROMURINA, que anunciamos en la 4.ª plana.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer.

Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto.

Escribir á Carmen S. A. García, Ariban, 24, Carcelera.

BANCO DE ESPAÑA

TOLEDO

Debiendo proceder esta Sucursal á presentar en la Delegación de Hacienda de la provincia las carpetas provisionales de Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por los títulos definitivos, se advierte á las personas que tengan depositados estos valores en las Cajas de esta Sucursal ó los hayan entregado en garantía de operaciones, que desde el día 14 del actual no podrán ser devueltos los depósitos ni las garantías de la citada Deuda, hasta después que se reciban los nuevos títulos.

Desde la referida fecha no se admitirán en depósito dichas carpetas.

Los interesados que deseen llevar á efecto por sí el canje indicado, ó que éste quede en suspenso, deberán solicitarlo así, por escrito, antes del citado día 14.

Toledo 3 de Junio de 1909.—El Secretario, B. BÀRCENA.

La Hernia

y el vendaje BARRÈRE de París.

Como hemos anunciado varias veces, este aparato ha sido objeto en estos últimos tiempos de importantes modificaciones, que aumentan aún más sus grandes calidades, por los cuales se han tomado nuevas patentes.

Todo el mundo conoce hoy el invento del Dr. L. Barrère, de París, y es suficiente garan-

tía ver el éxito de las Sucursales de España (entre las que se cuenta la de Madrid, Caballero de Gracia, 19, que en cuatro años han ensayado y llevado el Vendaje más de cuatro mil herniados de ambos sexos), para demostrar que el público inteligente está conforme con nosotros, en contra de todos aquellos charlatanes que anuncian la curación de la hernia con sus invitaciones ridículas de Vendajes elásticos, neumáticos, etc., etc., que lejos de curar son incapaces de contener bien.

Nosotros continuaremos como siempre hemos hecho, publicar con nuestro aparato una contención firme, segura y cómoda á todo movimiento.

Los niños y personas jóvenes, llevando siempre contenida su hernia, se curan teniendo mucho cuidado.

El día 10 de Junio, festividad del Corpus, estaremos en Toledo á disposición de todos nuestros clientes y herniados en general que deseen visitarnos para ver y conocer nuestro famoso Vendaje, en la calle de las Tornerías, números 16 y 18, principal; en la misma casa donde está instalada la Farmacia de D. Lucio Duque; de diez á cinco.—Ensayos gratis.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

VENTA DE CASA

Se vende la núm. 5 de la calle del Pozo Amargo en esta ciudad, libre de todo cargo.

Para tratar, D. Juan Guzmán, Agente de Negocios, Jardines, 16.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El autor.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

ALMACÉN DE FRUTOS COLOIALES, PAQUETERÍA Y QUINCALLA

AMBROSIO GÓMEZ MORADE TOLEDO

Herrajes, cristales, ferretería, camas y colchones de muelle, puntas de París, tachuelas, alambres, cubos de latón, munición de caza, chapa dorada, aceros, hierros, ollas, platos, jicaras y cazuelas baño de porcelana.

Alpargatas bramante, cañamo, cordel, abarcas, suela, fuelles, toneles de varios tamaños. Gran surtido en cachos para molinos aceiteros.

bras, ejecutó la máquina y la llevó al Monasterio de Arbogasto. Esta fué la primera prensa. Al entregarla á Gutenberg, el tornero empezó á sospechar algún misterio: «Bien veo, maese Juan, dijo á Gutenberg, que estáis realmente en comercio con los espíritus celestiales; así es que en adelante os obedeceré como á un espíritu.» XV. Luego que estuvo en posesión de la prensa, Gutenberg empezó á imprimir. Pocas noticias se tienen de los primeros libros que salieron de su prensa; pero el carácter profundamente religioso del inventor no deja duda sobre la naturaleza de las obras á que debió consagrar las primicias del arte, pues á no dudarlo, debieron ser libros sagrados. El arte, inventado para Dios y por la inspiración de Dios, empezó por Dios. Las impresiones posteriores de Maguncia lo manifiestan: los cantos divinos de los Salmos y la célebre Biblia latina fueron allí las primeras páginas que salieron de la máquina inventada por Gutenberg y aplicada al uso de las facultades humanas más piadosas, el entusiasmo lírico por su Criador y el gemido terrestre sobre sus

destinos. La alabanza y la plegaria fueron en manos de este hombre piadoso y desgraciado los dos primeros gritos de la prensa. La prensa tendrá siempre esta gloria. Se carece de detalles, aun en Strasburgo y en Maguncia en donde los hemos buscado, sobre estas primeras impresiones auténticas, porque, sea desenojo, humildad ó orgullo, Gutenberg no puso su nombre á ninguna de sus obras tipográficas. Unos creen que se abstuvo de firmarlas por un sentimiento de modestia cristiana; que no quería atribuir al nombre de un hombre una gloria que él atribuía toda entera al divino inspirador de su invención; otros piensan que no las firmó porque estas impresiones eran una obra industrial y servil á los ojos de sus contemporáneos, obra que habría degradado á su familia y su nobleza, y le habría hecho descender del puesto que ocupaba en su patria. Nosotros sabemos únicamente, por un acto de donación á favor de su hermana Hebele, religiosa del convento de Santa Clara de Maguncia, que la hizo poseedora de los libros piadosos que había impreso en Strasburgo, y le prometió enviarle suce-

Gutenberg, rehusaron revelar cosa alguna. La propiedad de su amo quedó más asegurada en su corazón que en los de sus ávidos asociados. Nada se supo de los últimos misterios del arte. Gutenberg, arruinado, condenado, quizás expulsado, se retiró solo é indigente á Maguncia, su patria, para empezar de nuevo sus trabajos y reconstruir su vida y su gloria. Aún era joven, y el rumor de su proceso en Strasburgo había popularizado su nombre en Alemania; pero volvió á entrar artesano en una patria de donde había salido caballero. La humillación, la indigencia y la gloria luchaban en su destino y en las miradas de sus conciudadanos. Únicamente el amor le reconoció por lo que había sido y por lo que debía ser algún día. XVII. Hé aquí lo que sobre esto dicen las tradiciones locales, y lo que atestiguan dos monumentos auténticos de los archivos de la Catedral de Strasburgo, del año 1437: el uno hace constar que la señora Anita de la Puerta de Hierro, esposa de Gutenberg, hizo un donativo á la Catedral para adquirir el derecho de inscribir su nombre en la lista de los bienhechores, y asegurarse de

esta manera las preces de la Iglesia para ella y sus descendientes. Gutenberg, proscrito segunda vez por los plebeyos vencedores de la nobleza, fué amado por una joven noble como él, de la ciudad de Strasburgo. Esta joven se llamaba Anita de la Puerta de Hierro, apellido tomado sin duda por la posesión de algún castillo feudal de las escarpadas rocas del Rhin. Anita de la Puerta de Hierro no se creyó libre de su fe dada á causa de la pobreza y de las desgracias de su amante; al contrario, guardó para él su juventud, su hermosura y su corazón. Gutenberg, á su vuelta al territorio de Maguncia, debía reclamar la fe de su prometida, y retirar el empeño de su propia fe, que también él le había jurado, pero no lo hizo. Ya fuera que temiera arrastrar á Anita, joven noble y honrada, á la humillación é indigencia en que él había caído, ya sea que el sentimiento de haber perdido con sus trabajos de artesanos la ilustración feudal de su familia le hiciera indigno á sus propios ojos de aspirar á una sangre noble, Gutenberg no reclamó la fe prometida ni ofreció cumplir la suya; esperó la rehabilitación y ma-

Asociación Defensora de los intereses de Toledo.

La sesión de anoche.

Está probado que la Junta de Gobierno de tan simpática Asociación no descansa en su momento en su labor, en pro de todo cuanto a la Imperial pueda afectar.

No hay mes en que no celebre tres ó cuatro sesiones por lo menos, y en todas ellas viene tratando asuntos de vital interés para la población.

Bien es verdad que la expresada Junta fué renovada con arreglo a reglamento en Febrero último, pero también lo es que los señores que la forman fueron reelegidos en expresada fecha en sus respectivos cargos.

¿Es que se convencieron de que en el año último estuvieron poseídos para el desempeño de la alta misión que les está encomendada, de la habitual apatía, reinante en el espíritu toledano? ¿O es que tomaron como pertinente aquel antiguo refrán de *año nuevo vida nueva*?

Sea cual sea la causa, lo cierto y verdad es, que desde Febrero, la Junta de gobierno de la Defensora viene dando muestras de una actividad digna de todo aplauso, como por las reseñas que en este diario vienen haciéndose de las sesiones celebradas, han tenido ocasión de conocer nuestros lectores.

Hecho este pequeño prólogo, como quiera llamarse, ó lo que sea, he de pasar á dar cuenta de lo ocurrido en la sesión de anoche.

Como todas las últimas, se celebró en el domicilio y bajo la presidencia del que en la actualidad la ocupa, ilustrado Letrado de este Colegio D. Gregorio Ledesma y Navarro.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Que en el día que designe el Gobernador civil Sr. Conde de Casa-Segovia, la Junta directiva en pleno lleve á la práctica una excursión á terrenos del término municipal de Burguillos (en la que hace unos días se personó) al objeto de seguir los estudios necesarios relativos a la traída de aguas potables á la población, á cuya excursión sean invitados el Alcalde, Arquitectos, y técnicos necesarios, al objeto indicado, otorgándose un amplio voto de confianza á la presidencia para la organización de tan repetida excursión.

Encabezar una suscripción para restaurar un cuadro del Greco, recientemente descubierto en la Iglesia de San Román por el ilustrado Práctico D. Ramón Molina, con 50 pesetas.

Dirigir atenta comunicación al Sr. Gobernador civil, suplicándole se dirija al Sr. Duque de Alba, actual dueño del Puente de Alcántara, á fin de ver el medio de que, con la urgencia necesaria, se lleven á la práctica las obras de restauración en el expresado Puente.

Seguir las gestiones necesarias para que las aguas salobres existentes en diferentes pozos de la ciudad, puedan ser aprovechadas para el riego de jardines y arbolados.

Otros varios asuntos de interés general para nuestra querida Toledo, y algunos de orden interior, fueron los que dieron por terminada anoche la sesión celebrada por la Junta de gobierno de la Defensora.

Como puede ver el querido lector, por lo acordado en la sesión de anoche quedan confirmadas mis manifestaciones preambulares del presente trabajo.

Es de suponer que, dado el impulso que á la Asociación Defensora, viene dándose por su Junta de gobierno, el pueblo toledano hará aumentar sus listas de socios, ingresando en ellas aquellas personas que por su significación y su influencia están más llamadas á secundar las iniciativas que hasta la presente viene tomando la Sociedad que pudiéramos llamar de vanguardia de la defensa de nuestros propios intereses.

Y conste, pues, que no he tratado de hacer ningún reclamo, pues mis manifestaciones sólo

son hijas del gran amor que siempre ha profesado á la *Patria chica*

ANTONIO LAGO.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

Proyectos aprobados.

Según se había dicho y dije en mi conferencia de anoche, después de una breve discusión han quedado definitivamente aprobados en el Senado los proyectos de Comunicaciones marítimas y de reformas en los servicios de Correos y Telégrafos.

Tan pronto como se supo esto último en el Ministerio de la Gobernación, el Director de Correos y Telégrafos telegrafió á las Administraciones de provincias dándoles la que consideran fausta noticia.

Incidentes en el Congreso.

Se desarrolló en la sesión del Congreso un incidente vivísimo entre la Presidencia y el señor Soriano, resistiendo las indicaciones del Sr. Dato, y este fué el primer incidente de la tarde.

El segundo le provocó también el Sr. Soriano y fué bastante más ruidoso.

Estando discutiéndose la interpelación de la minoría republicana respecto á la vacante de un Diputado por Madrid, ocasionada por la renuncia del Sr. Morote, llegó el Presidente del Consejo de Ministros y leyó acto seguido el decreto de suspensión de las sesiones.

Al terminar el Sr. Maura la lectura del Real decreto, el Sr. Soriano gritó: «¡Viva la República!»

Entonces los Diputados monárquicos, puestos en pie, contestaron: «¡Viva el Rey!»

Con este motivo se produjo en la Cámara un formidable alboroto, y el Presidente levantó la sesión, continuando algún tiempo el ruido.

El jefe de los liberales.

Continúa la indisposición del Sr. Moret, habiendo tenido que volver á la cama después de algunas horas de haberse levantado.

Por fortuna se trata sólo de un enfriamiento que no reviste caracteres de importancia.

El mitin de Quintanar de la Orden.

Habiase dicho que al mitin que ha de celebrarse en Quintanar de la Orden asistirían dos Diputados liberales, uno de ellos el señor Benítez de Lugo.

Los liberales invitados por la Comisión organizadora del mitin han consultado con el señor García Prieto como jefe del partido liberal en esa provincia, y conforme á lo indicado por éste, no tendrán representación los liberales en el acto público próximo á celebrarse en Quintanar.

Ausencia comentada.

Ha sido muy comentada en el salón de conferencias la ausencia en el Congreso para la sesión de hoy del Ministro de la Gobernación, suponiendo los maliciosos que no ha parecido bien al Sr. Lacierva lo hecho por su jefe, el señor Maura, en lo que se refiere al debate promovido por la minoría republicana. Los ministeriales negaban fundamento á tal suposición.

El viaje del Rey.

Ha salido para San Sebastián S. M. el Rey, donde permanecerá algunos días, marchando directamente desde aquel punto á La Granja, sin llegar á Madrid.

Incendiaria.

En Santander ha sido detenida una mujer como autora de seis incendios; se llama Paulina Zaldívar; en el momento de ser detenida se advirtió otro incendio en una casa de la población.

Parece que se trata de una monomaniaca incendiaria.

¿Qué será?

Dice un periódico de la noche que á todas horas se trabaja muy activamente en el Ministerio de la Guerra relacionando este inusitado movimiento con nuestra política en Marruecos.

Indumentaria Marina.

El Ministro de Marina está estudiando las reformas que han de proponerse en los uniformes de los Jefes y Oficiales de la Armada.

En breve será aprobado el uniforme de verano que han de usar los soldados de Marina, en sustitución del blanco que hasta ahora venían usando.

El Ministro de Hacienda.

Hablando el Sr. González Besada con varios Diputados republicanos y solidarios, les manifestaba su creencia de que ellos serían sus principales colaboradores en la discusión y aprobación de los proyectos que constituyen su plan financiero, porque todos ellos se hallan informados en un amplio espíritu liberal.

Ocupase actualmente el Sr. Besada en preparar las plantillas del Ministerio, disgregando de ellas á los funcionarios de la Intervención, que pasarán á depender de la Presidencia del Consejo, y en la redacción de los reglamentos de las leyes especiales, que desea terminar antes de Octubre.

El Sr. Ministro de Hacienda se propone descansar mes y medio en Galicia, para donde saldrá en Julio, á fin de regresar en Agosto.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó á los correspondientes representantes, en sus respectivas localidades.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado.....	88,05
» » Fin corriente.....	88,30
» » Fin próximo.....	88,00
Amortizable 5 por 100.....	101,90
» 4 por 100.....	196,15
Cédulas hipotecarias 4 por 100....	101,90
Banco de España.....	464,00
Banco Hipotecario.....	237,00
Banco de Castilla.....	132,00
Banco Español de Crédito.....	134,00
Banco Hispano-Americano.....	149,50
Compañía Arrendataria de Tabacos....	505,50
Explosivos.....	336,00
Azucareras Preferentes.....	105,50
» Ordinarias.....	38,00
» Obligaciones.....	103,50
Francos: París, vistas.....	11,10
Libras: Londres, vista.....	27,95

Prima excepcional

á nuestros suscriptores.

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, hemos celebrado con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, á partir del 1.º del mes próximo, los actuales suscriptores de Toledo y su provincia, que ya lo son, y los que hasta dicha fecha se suscriban á nuestro periódico, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto compuesto cada vez de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario Enciclopédico Ilustrado.

Conteniendo todas las voces que contiene la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. (1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.)

Historia General de España y de la América Española.

Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes; en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, cifándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas; escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart, Pi y Margall, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. (1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.)

Las hijas bien educadas.

Manual de la vida práctica para uso de las hijas de familia: educación social, economía doméstica, labores, cocina, etc. Obra ilustrada. (1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.)

El Hogar y la Moda.

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etcétera. Tiene servicio especial de patrones á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional, y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. (1 número cada 8 días, 15 céntimos.)

Suman cada mes estos cuatro repartos doce cuadernos, correspondientes á tres obras, y cuatro números del periódico; en junto dieciséis entregas, que en toda España y en América, á los precios indicados, cuestan al mes ptas. 3,60 (tres pesetas con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, las dieciséis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de El Hogar y la Moda y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las hijas bien educadas, les viene á salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que en Toledo tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo.

En vista del éxito que ha alcanzado la distribución gratuita que hemos hecho del primer reparto de estas publicaciones, hemos tenido que aumentar la cantidad de ejemplares contratados; y como de este aumento de ejemplares nos quedan ya muy pocos, rogamos á cuantos quieran utilizar esta Prima excepcional, se apresuren á notificárnoslo, á cuyo efecto los que actualmente no sean suscriptores, pueden, al suscribirse, reclamar los cuadernos de muestra á que tienen derecho.

A los que utilicen este regalo les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la Suscripción combinada á HERALDO TOLEDANO y á este nuevo servicio será de 1,50 pesetas mensuales y de 4,50 trimestre para los suscriptores de la capital, y de 5,60 pesetas trimestre y 11,20 semestre para los de fuera, pagaderas en un sólo recibo. No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la «Colección Popular Ilustrada». La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores de Toledo y su provincia que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses á sus suscriptores.

sivamente todos los que salieran de su prensa.

Muchas tribulaciones le esperaban luego de alcanzado su triunfo. Se ha visto que la necesidad de procurarse fondos para su en: presa le obligó á tomar socios. Después la necesidad de procurarse auxilios en los trabajos múltiples de una grande imprenta le obligó á revelar su obra y el secreto mismo de sus procedimientos á aquellos mismos asociados y á gran número de artesanos. Sus asociados, cansados de proporcionar fondos á una empresa que por falta de consumo no debía recompensarles, rehusaron continuar una obra tan ingrata. Gutenberg les suplicó que no le abandonaran cuando estaba tocando la fortuna y la gloria. No obstante esto, no consintieron en proporcionar más dinero sino con la condición de entrar por completo en todos sus beneficios, en toda su propiedad y gloria.

Para el éxito de la obra les vendió su nombre. El nombre de Gutenberg desapareció: la asociación absorbió al inventor, y muy luego no fué más que uno de los artesanos de su propio taller. También Cristóbal

Colón volvió encadenado en su propio buque por las tripulaciones á quienes había entregado un nuevo mundo.

XVI. Era poco aún lo que se le hacía, los herederos de uno de los socios le intentaron un proceso para disputarle la invención, la propiedad, la explotación de la obra: le llevaron ante los jueces de Strasburgo para hacerle condenar á no sé qué expoliación más auténtica y jurídica que la expoliación voluntaria á que él mismo se había condenado. Su perplejidad ante el tribunal fué extrema: para justificarse era necesario entrar en detalles técnicos de su arte que aún no quería divulgar completamente, reservándose á lo menos para sí mismo el misterio de su esperanza. Los jueces, curiosos, le apuraban con preguntas insidiosas cuyas respuestas hubieran divulgado el secreto de todos sus procedimientos: pero él las eludía prefiriendo que se le condenara, á divulgar su arte. Los jueces, para lograr descubrir lo que preocupaba la imaginación del pueblo, llamaron á sus obreros más adictos, exigiéndoles que desclaran lo que supieran; pero estos hombres, aunque sencillos, fieles y profundamente adictos á

jores días para partir su suerte con aquella á quien amaba. Su humildad y escrupulos resistieron á las más tiernas instancias de su amada, y no pudieron ser vencidos sino por una intimación jurídica hecha ante la oficialidad de Strasburgo, que le obligó á cumplir la promesa de matrimonio que había hecho en otro tiempo.

Este requerimiento de Anita de la Puerta de Hierro á su amante existe aún como el único documento auténtico de matrimonio. Gutenberg cedió en fin á esta generosa violencia del amor, y se casó con Anita, pero sus hijos no vivieron.

La heredera y el heredero de los grandes hombres, con su invención y el género humano.

Después de la decisión de los jueces del proceso, en 1439, que dejó á Gutenberg dueño de su secreto condenándole únicamente á pagar una indemnización á los herederos de Andrés Drizehen, abandonó los claustros del monasterio de San Arbogasto y se retiró á la ciudad de Strasburgo, habitando la casa de Thiergarten y en ella estableció su primera imprenta.

Es de notar que el sitio que ocupaba esta

á casa un hábil tornero, en madera y en metal, llamado Conrado Saspach, que vivía en la enroscada Mercier, para pedirle que la ejecutara en grande, y le encargó el secreto diciéndole que era una máquina por medio de la cual esperaba hacer obras maestras de arte y de mecánica cuyos prodigios se conocerían más tarde.

El tornero tomó el modelo, le dió vueltas en sus manos con esa sonrisa desdenosa de un artesano consumado, y le dijo con aire un poco burlón:

—«Maestro Juan: ¿no es una prensa lo que me pedís?»

—«Sí, contestó en tono grave y exaltado »Gutenberg: es una prensa, en efecto; pero »es una prensa de donde saldrán luego bor »botones inagotables del más abundante y »maravilloso licor que jamás haya apagado »la sed de los hombres. Con ella Dios es »parcira su Verbo; de ella saldrán un ma »nantal de verdad pura: como un nuevo »astro disparará las tinieblas de la ignoran »cia, y hará brillar entre los hombres una »luz desconocida hasta ahora.» Y dicho esto se retiró.

El tornero, que no comprendía estas pala-